

20690 RESOLUCION de 27 de julio de 1988, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra a doña María del Carmen Bouso Montero funcionaria en prácticas de la Escuela de Técnicos de Gestión de la Universidad de Santiago de Compostela.

Finalizado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Santiago, convocadas por Resolución Rectoral de 5 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y vista la propuesta de aprobados elevada por el Tribunal calificador, procede, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.4, de la citada Resolución, el nombramiento de funcionarios en prácticas a favor de la única aspirante, declarada aprobada en las referidas pruebas, y que figura en la propuesta de aprobados del Tribunal, así como determinar la fecha a partir de la cual surtirá efecto dicho nombramiento.

Primero.—Nombrar a doña María del Carmen Bouso Montero con documento nacional de identidad número 33.263.385, funcionaria en prácticas de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Santiago de Compostela.

Segundo.—Determinar que el curso selectivo de formación previsto en la base 1.3.2, de la convocatoria de las referidas pruebas, se desarrollará del 15 de septiembre al 15 de noviembre del presente año, acordándose por el Ilustrísimo señor Gerente su contenido teórico-práctico y forma de realización de dicho curso.

Tercero.—El presente nombramiento de funcionaria en prácticas a favor de la interesada surtirá efectos a partir del día 15 de septiembre de 1988.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a partir de la publicación de la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 27 de julio de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

20691 RESOLUCION de 28 de julio de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 28 de julio de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 1987 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 19 DE ENERO DE 1988)

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica». 12

Comisión titular:

Presidente: Doña María Teresa Gil Ameijeiras, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Don Fernando Hernández Hernández, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, Don Francisco Aznar Vallejo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Ricardo Marín Viadel, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Echazú Buisan, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Doña Encarnación Suguñes Justafre, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, Don Julián Gil Martínez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Aznar Vallejo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

20692 RESOLUCION de 28 de julio de 1988 de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de 22 de marzo de 1988.

En cumplimiento de lo dispuesto el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6, del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 22 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 28 de julio de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Catedráticos de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Plaza número: 536/88

Comisión titular:

Presidente: Don José Rivero Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Félix R. Roldán Tie, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Alberto José Biayna Mulet, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; don José Luis Berasategui Goicoechea, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Manuel Domínguez Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Luengo Mulet, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Serafín Vázquez Costas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Antonio Domínguez Machuca, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don Raimundo Fonseca Rodríguez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo, y don José Luis Hervás Burgos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

20693 RESOLUCION de 28 de julio de 1988, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 8 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».